

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extraordinario y Ultramarino, 15. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NUM. 165.

Miércoles 7 de Abril de 1897.

J. POUJADE.

Nuevo establecimiento fotográfico. Casa fundada en 1883, en la que el público que afluye diariamente queda complacido en todos los trabajos, tanto directos como ampliados. Avelianos, 3, principal. Teléfono 118.

AL PÚBLICO

En la calle de Lain Calvo, número 28, esquina al Arco del Pilar, casa de la señora viuda de San Millán, se hace desde el 1.º de Abril

GRAN LIQUIDACIÓN Á PRECIO FIJO

en géneros de novedad propios para Señora, donde el público en general hallará un inmenso surtido en lanería para vestidos, sedas para blusas, lanas negras y crespónes, mantos de vuela para lutos, velos, mantillas de imitación á encaje, tapices y yutes para tapicería, cortinones de encaje y bordados, estores de cañamazo bordados, visillos de infinidad de clases, colchas de brocado, crepés para colchas, damascos para colchones, mantas finas, colchas de piqué, tapetes de yute, mantelerías adamascadas y otra infinidad de géneros.

Los dueños de esta casa, procedentes de Valladolid, en el deseo de realizar cuanto antes sus numerosas existencias, han calculado los precios de los artículos para la venta con una baja de veinte á cincuenta por ciento.

Para facilitar la mayor comodidad al público, todos los artículos están marcados con sus últimos precios.

LAIN-CALVO, NUM. 28.

CLORO-S

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR.

Muy señor mío: Cúmpleme el manifestar á V. como lo hago y en ello tengo una verdadera satisfacción, que á su laboriosidad y especial estudio sobre dos medicamentos de incontestable necesidad en medicina, se debe la adquisición de un compuesto conocido bajo el nombre de *tónico yodo-ferroso de Escolar*, cuyos admirables resultados y servicios presta diariamente en el tratamiento de la *anemia*, *clorosis*, *raquitismo*, *demacraciónes*, y en una palabra, en todos aquellos estados dependientes de un empobrecimiento y mala nutrición del organismo, y en los cuales de antiguo viénesse administrando el aceite de hígado de bacalao. Su feliz inspiración al hacer una composición tan especial, satisfice con mucho las necesidades del enfermo y las exigencias del médico que en la mayoría de los casos se encuentra con la resistencia que los enfermos oponen á hacer uso de cierta clase de medicamentos que á más de ser ingratos al paladar, no dan el resultado que ordinariamente se dice y que el médico espera de ellos.

Con su *Jarabe tónico yodo-ferroso*, puedo asegurarle que no he tenido un solo enfermo que se haya resistido á su administración, porque su grato sabor le hace asequible á su uso sin inconveniente alguno y sobre todo que sus resultados beneficiosos jamás se hacen esperar muchos días, mejorando notablemente los enfermos y recobrando con su uso por algún tiempo el aspecto de una completa salud y bienestar.

En más de una ocasión su *Jarabe tónico yodo-ferroso*, me ha proporcionado con su administración en mis enfermos y muy especialmente en los niños, cierta consideración y concepto que de otro modo me hubiese sido muy trabajoso y difícil adquirir, por carecer de medios fáciles y seguros como éste, á satisfacer cumplidamente las indicaciones que á diario se presentan en la práctica de la medicina. En una palabra, reúne dicho compuesto la condición de su fácil administración, la de su efecto seguro y pronto, circunstancias por las que por sí solas se recomienda, y no dudaré un momento en aconsejar su uso á mis enfermos en todas aquellas indisposiciones ya citadas, en la seguridad de obtener los resultados que al objeto me propongo.

Hago á V. presente estas apreciaciones sobre su compuesto para su satisfacción, y á la vez que estas le sirvan como fiel testimonio de los resultados obtenidos en mi práctica, ofreciéndome de V. con tal motivo su afmo. a. y c. s. s.

Doctór Julio Fernández.

(Médico del Hospital municipal con destino á las secciones de Cirujía)

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

R. ALVAREZ É HIJO,

FABRICANTES DE JERGOSES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo. Los pedidos diríjanse á nuestro almacén de ferreteria.

Almirante Bonifaz, 15.

Relojería eléctrica de Oejo

Isla, 9 y 11. — BURGOS.

Único precio de las composturas garantizadas, en toda clase de relojes

Dos pesetas

J. MONTES

FOTÓGRAFO

Ha establecido un elegante gabinete fotográfico y una gran exposición de retratos directos y ampliaciones en el portal de dicha casa por la que el inteligente público, que cada día nos favorece más, pueda apreciar la perfección con que en esta casa se llevan á cabo cuantos trabajos se le confían.

— 44 SAN JUAN 44 —

Relojería Suiza

MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina á la Plaza de Prim.

— NO CONFUNDIRSE —

Gran surtido de relojes de toda clase á precios económicos. Especialidad en composturas.

Anuncio.

En el despacho de carnes de la calle de Lain-Calvo, número 17, se vende ternera á los precios siguientes:

De pierna y chuletas, á 90 céntimos medio kilo; de brazuelo y agujas á 75 idem.

PÉRDIDA

El día 4 del mes actual se extravió en esta capital un tarjetero ó cartera de bolsillo, que contenía varios objetos y documentos.

Se ruega á la persona que la hubiere encontrado se digno entregarla en la Administración de este periódico ó al señor jefe de la guardia municipal, quienes gratificarán.

SASTRERÍA

DE

Antonio Herreros San Juan.

Ha quedado instalada en la calle de Lain-Calvo, número 28, entresuelo, (esquina al Arco del Pilar), y el público que con sus encargos le favorezca quedará complacido, pues su dueño se propone trabajar con el mayor esmero y economía.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes.

Estracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.

Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º

Horas de consulta de 9 á 6.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian.

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

REGIMIENTO LANCEROS DE ESPAÑA

7.º DE CABALLERÍA.

El domingo 18 del corriente mes de Abril á las diez de la mañana se celebrará pública subasta para vender 10 caballos de desecho, cuyo acto tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa este regimiento, donde podrán concurrir las personas que deseen interesarse en ella.

Burgos á 7 de Abril de 1897.—El Comandante Mayor, Manuel Rodríguez.

Casa de préstamos

sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, 1.º, izquierda.

Horas: días de trabajo, de nueve de la mañana á nueve de la noche; festivos, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Ecos políticos

Carta de Madrid

La guerra de Cuba.—Un defensor de Guaimaro.—Algo de política.—Gratitud de Sangüily.—Felicitaciones.—Varias noticias.

Madrid 6.

No hay noticias importantes de Cuba. El único despacho oficial recibido hoy de la Gran Antilla dice así:

Habana (sin fecha). Regimiento de Villaviciosa batió ayer en Loma Aura (Habana) partida Castillo á la que causó 12 muertos al arma blanca, cogiéndole seis armas de fuego. La columna dos muertos y cinco heridos.

En reconocimientos por Pinar tuvo el enemigo un muerto titulado teniente y dos prisioneros.

Presentados cinco.—Ahumada.

Y ya que hablo de Cuba debo añadir que esta tarde ha visitado al ministro de la Guerra el capitán D. Juan Comunión, apoyado en dos muletas. Este señor fué uno de los héroes de Guaimaro.

La relación que ha hecho de los episodios de aquella campaña ha sido verdaderamente conmovedora.

Decididamente, y según mis impresiones, el Gobierno se presentará á las Cortes tal y como se encuentra constituido. Los ministeriales (algunos de diversas tendencias con quienes hablé esta tarde, manifiéstanse alarmados ante este pensamiento del señor Cánovas del Castillo. Creen que se hace necesaria una crisis parcial para satisfacer legítimas aspiraciones y refrescar el personal, y estiman que es peligroso para el partido conservador que los actuales ministros (algunos) vayan al banco azul.

Además temen que el jefe del Gobierno, una vez resueltas todas las cuestiones pendientes dejará el poder á los liberales y si esto sucede, añadirá, caerá el partido conservador con los mismos ministros (excepto Romero-Bosch), directores generales, gobernadores y demás altos funcionarios nombrados en Abril de 1895. En una palabra, auguran que el período de Cortes será agitadoísimo.

Los fusionistas, sin embargo, tienen grandes esperanzas de que en plazo breve sustituirán al partido conservador, aunque en realidad, nadie, ni aun los mismos directores de la política, saben lo que podrá ocurrir.

Las noticias particulares de Washington dan cuenta de que Julio Sangüily, el cabecilla generosamente indultado por el gobierno de España, se disponía á formar parte de la expedición filibustera apresada por el crucero americano *Vesubio*.

El Gobierno no tiene noticia oficial de lo de Sangüily, pero no le extrañará porque el mismo gobierno de Washington le vigilaba, sospechando que proyectara marchar á la insurrección.

Con esto, dice el Gobierno, ha ofendido más al de Washington que al de España, porque á instancias de aquél y después de firmar por duplicado la promesa de que no favorecería la insurrección, se le concedió el indulto, y hoy altera su promesa.

Como en el ministerio de Estado obra aquella declaración suscrita por Sangüily, el Gobierno la hará pública dentro de unos días.

El ministro de Marina sigue recibiendo felicitaciones por los éxitos que en cooperación con el ejército ha alcanzado la marina en los últimos choques con la insurrección de Filipinas.

Esta tarde ha recibido un entusiasta y expresivo telegrama de los estudiantes compostelanos, asociándose á los elogios que se tributan á la marina en general, y en particular á las tripulaciones de los barcos que han operado en las costas del archipiélago.

También esta tarde, y personalmente, han hecho igual indicación al general Beranger los generales Calleja y Aznar.

Mañana llevará á la firma de S. M. el ministro de Marina el ascenso á alféres de infantería de marina de nueve alumnos que han terminado sus estudios.

El ministro de Estado puso ayer á la firma de S. M. el decreto concediendo la Gran Cruz de Carlos III á favor del Barón Marsach, ministro de Negocios Extranjeros del imperio alemán.

Con el ministro de Estado ha conferenciado esta tarde el embajador inglés.

FILIPINAS

Telegrama oficial.

Manila 5.—Columna volante teniente coronel Jimenez, día 2 atacó al enemigo fuertemente atrincheroado ruinas antiguo observatorio Pasong-Pase, próximo hacienda Malinta (Bulacán), límites Manila.

Posición formidable fué tomada á la bayoneta, causando 64 muertos; se cogieron muchas armas de fuego y municiones, fraguas, herramientas y víveres.

Nuestras bajas, tres soldados muertos; herido leve capitán Airla, cuatro de tropa.

Lancha *Amalia* echó á pique dos barcos con rebeldes en laguna Taal, causando tres muertos.

Ha dispuesto que mañana división Lachambre marche sobre Rosario, San Francisco de Malabón y Santa Cruz y ataque en dichos puntos á los rebeldes. Estoy más aliviado.—Polavieja.

La pistola Mauser.

El conocido fabricante de armas Mauser presentó hace pocos días en la sociedad de ingenieros wurttembergueses una nueva pistola construida por él y de la cual ha obtenido privilegio porque sustituye ventajosamente al revólver.

Dicha arma, llamada por Mauser «cargador de retroceso», se compone de uno automático adaptado á un cañón móvil, utilizándose el retroceso que se produce al disparar, para poner en juego el mecanismo repetidor.

Puede contener 6, 10 ó 20 cartuchos, colocados en un estuche, y la fuerza de penetración del proyectil es tan considerable, que, según se ha visto, trece tablas de madera de pino de dos centímetros de grueso, puestas unas detrás de otras, fueron atravesadas por completo á una distancia de 15 metros, no sufriendo la bala la más pequeña deformación.

Hasta 1.200 metros de distancia, el proyectil penetra todavía hondamente en la madera, y en cuanto á la rapidez del fuego, hay que advertir que se dispararon 20 cartuchos en cuatro segundos y medio y que un tirador ejercitado puede hacer, apuntando, de 60 á 90 disparos por minuto.

Noticias varias

En la primera quincena de Mayo se trasladarán los aspirantes á ingreso en las academias militares á Avila, Segovia, Toledo y Guadalajara.

Muy pronto se presentará á la arrendataria de cerillas un nuevo modelo de cajas, que caso de que se acepte, creemos serán del agrado público. Figuran una cartera y por su elegancia.

cia y por ser distintas a las que se usan actualmente, no hay duda que llamarán la atención.

El señor ministro de la Guerra tiene en estudio una solicitud de algunas esposas de oficiales, relativa a la rebaja de edad para que sus hijos se presenten a concurso en las Academias militares.

Por el Consejo de Instrucción pública se ha propuesto que en lo sucesivo serán precisas las condiciones de licenciado en Filosofía y Letras, y ser español ó estar naturalizado, para optar a las cátedras de Francés de los Institutos provinciales.

El plazo para la presentación de instancias solicitando el examen de ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de montes expira el día 15 del próximo mes de Mayo.

En vista de las instancias promovidas por varios veterinarios civiles, en suplica de que se les dispense el tiempo en que exceden de los 30 años, á fin de poder tomar parte en los ejercicios de oposición para aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar en clase de veterinarios terceros, se ha dispuesto que para el concurso próximo se prorrogue la edad citada hasta los 35 años, en tendiéndose, que los que disfruten de este beneficio, y resulten con los ejercicios aprobados, serán destinados á Ultramar, por el tiempo que dure la campaña.

Se reciben detalles de un crimen cometido en la venta del Pacho, término de Geria (Valladolid).

El parricida se llama Gabriel Pérez, hombre de 50 años, casado en segundas nupcias, con muy malos antecedentes y separado de su mujer.

El Pérez había solicitado de sus hijas concesiones inmorales, por cuyo motivo se arrojó á un pozo hace pocos días una de ellas.

El desnaturalizado padre mató á otra de sus hijas disparándole dos tiros de revolver por no haber accedido á sus incestuosos deseos.

La víctima tenía relaciones con un joven, vecino de Alaejos; á estos amores se oponía el padre.

El juzgado se ha incautado de una carta dirigida por la muerta á su hermano Manuel, que habitaba en Alaejos con su madre. En la carta contaba Bernardina, este era el nombre de la infeliz muchacha, las pretensiones de su padre, y rogaba á su hermano que fuera por ella para llevarla al lado de su madre.

Manuel, al recibir la carta de su hermana, se puso en camino, y ya cercano de Valladolid se le espantó la caballería del carro en que viajaba.

El desdichado saltó á tierra para contener al animal, teniendo la desgracia de que el vehículo le atropellara, dejándole muerto casi instantáneamente.

La policía y fuerzas de la benemérita han practicado hasta ahora inútiles pesquisas en averiguación del paradero del criminal Gabriel Pérez, siendo creencia general que éste, horrorizado de su crimen, se ha arrojado al río Pisuerga.

MEMORIA

de la Comisión provincial

(Continuación)

En este período semestral no se ha celebrado más que una sola subasta de obras de carreteras, la de construcción de 133 malleones en la provincial de Covarrubias á Cuevas de San Clemente, verificada en 27 de Febrero último, que fué adjudicada á D. Hermenegildo Alonso González, vecino de Mecerreyres, como único licitador, en la cantidad de 1.703 pesetas.

Las vicisitudes de las contratas pendientes en el semestre á que esta memoria se refiere, son las que á continuación se expresan:

Recibidas definitivamente las obras de construcción de la sección de Burgos á Arcos de la carretera provincial de Roa á Burgos por Santa María del Campo, y aprobada la liquidación general correspondiente, ha sido devuelta al contratista D. Ricardo Olalla Gonzalo, vecino de Lerma, la fianza definitiva que tenía constituida en garantía de su compromiso.

Igualmente y por la misma razón se ha devuelto su fianza á D. Jorge Salas y Porras, vecino de Burgos y contratista de las obras de construcción del trozo 2.º de la 1.ª Sección de la de Villadmir al Puente de Zarzosa de Riopisuerga.

Recibidas así bien definitivamente las del trozo 4.º de la 1.ª Sección de la de Burgos á Barbadillo del Pez, se ha formado por la Dirección de carreteras la liquidación general de las mismas, entregándose al contratista D. Eduardo Hernáez Barriocanal, en virtud de lo que dispone el art. 61 del pliego de condiciones generales para la contratación de las obras públicas aprobado por Real

decreto de 11 de Junio de 1886, para que la examine dentro del plazo de 30 días y la devuelva con su conformidad ó con las observaciones que crea convenientes.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores las dos subastas que se verificaron para la contratación de las obras de recalce de una alcantarilla, modelo núm. 45, construida sobre el cauce molar de Arcos, del kilómetro 9 de la carretera provincial de Roa á Burgos por Santa María del Campo, sección de Burgos á Arcos, se devolvió el proyecto al director de carreteras para que revisándole propusiera lo que considerase oportuno, cuyo funcionario ha formado otro de reforma ó reconstrucción de dicha alcantarilla por considerar esta obra más conveniente que la anterior y aumentando por virtud de esta modificación el presupuesto de contrata en un 10 por 100 próximamente; y la Comisión ha pasado el nuevo proyecto á informe del señor ingeniero jefe de obras públicas de la provincia.

Para completar la reseña de los asuntos del ramo que nos ocupa, la Comisión considera oportuno manifestar á vuestro cargo que el total de las subvenciones concedidas á varios Ayuntamientos para la construcción de caminos vecinales y puentes asciende á la cantidad de pesetas 60.566'77, que lo satisfecho por cuenta de dicha suma importa 23.378'33, y que falta, por tanto, satisfacer 32.188'44 pesetas; y como en el próximo año económico es necesario abonar al Ayuntamiento de Cillaperlata 6.206'04 para el completo pago de la subvención correspondiente á las obras del trozo segundo del camino vecinal que de aquel pueblo se dirige á la carretera de Cereceda á Laredo, según liquidación aprobada, cuyas obras fueron terminadas y abiertas al tránsito público por providencia del señor gobernador civil de la provincia de 14 de Septiembre de 1896, inserta en el «Boletín oficial» del día 17 del mismo mes, sin que haya sido posible satisfacer dicha suma por falta de crédito en el presupuesto del presente ejercicio, la Comisión considera necesario que se consigne en el ordinario del próximo año económico, con destino á esta atención, un crédito de 30.000 pesetas, cantidad á que debe suponerse razonablemente que ascenderán las subvenciones de esta clase que haya que satisfacer en dicho ejercicio, teniendo en cuenta la cifra pendiente de pago de las subvenciones otorgadas, y las que pueden otorgarse dentro del ejercicio de dicho presupuesto.

Las obras de construcción del nuevo edificio destinado á la Beneficencia provincial van avanzando en términos de hallarse ya próxima su completa terminación.

Las de la sección 3.ª, que han estado paralizadas por mucho tiempo, van ejecutándose por virtud del acuerdo de V. E. de 20 de Noviembre próximo pasado, de que se terminaran por administración bajo la dirección del arquitecto provincial y con cargo á la suma que la provincia adenda al contratista D. Felix Landiá por el importe de las secciones 1.ª y 2.ª, estando para concluirse en un plazo breve.

Las de la sección 4.ª, de las cuales es contratista D. Manuel Hernáez, están también próximas á su término, quedando pendientes tan solo algunos pequeños detalles que pueden quedar ultimados dentro de breves días.

La contrata de los cierres de los arcos de la planta baja puede quedar también terminada á fines de Abril próximo, en razón á hallarse colocados ya los antepechos de piedra y algunos cierres de madera.

Las de habilitación del local destinado á legiero de ropas, contratadas con don Anselmo Blanco en la cantidad de pesetas 2.588'23 en la subasta del día 27 de Enero próximo pasado, y las de habilitación del secadero de las mismas que se ejecutan por administración bajo la dirección del arquitecto provincial, podrán quedar ultimadas á mediados de Abril próximo, hallándose así bien en construcción el altar de la capilla, contratado por D. Inocencio López Cuñado en la subasta del día 28 de Enero último en la cantidad de 2.215'05 pesetas, que no tardará en terminarse, y entre tanto el expresado funcionario facultativo está formando, en cumplimiento de lo acordado por V. E., el proyecto de construcción de una tapia de cerramiento de todo el edificio, que se someterá á su aprobación en las próximas sesiones de Abril; de cuyos datos se deduce razonablemente que el personal de acogidos podrá trasladarse al nuevo edificio para el próximo invierno si alguna causa imprevista no viniere á impedirlo.

Los servicios de la casa provincial de Beneficencia siguen desempeñándose con perfecta regularidad, con sujeción á su reglamento y á los acuerdos de vuestro cargo, sin que haya ocurrido en él novedad alguna en este período semestral, siendo el personal de acogidos que hoy existe en el establecimiento el que á continuación se expresa:

En la casa

Adultos.—Varones 81, hembras 83.

Párvulos.—Varones 207, hembras 217. Total 593.

Fuera de la casa

En lactancia.—Varones 388, hembras 347. Total 735.

Total general 1.328.

El de los que están esperando turno para el ingreso ó tienen ultimados sus expedientes, algunos desde el año 1894, como sucede á los de los partidos de Burgos y Lerma, es á saber: en el de Aranda 7, en el de Belorado 13, en el de Briviesca 3, en el de Burgos 51, en el de Castrogeriz 9, en el de Lerma 26, en el de Miranda 1, en el de Roa 2, en el de Salas 10, en el de Sedano 1, en el de Villadiego 10, en el de Villarcayo 4, total 137; cuyas cifras ha creído la Comisión que debía comunicar á V. E. por si considera que hay algún medio de conseguir que los jóvenes acogidos de ambos sexos que se hallen en condiciones de proporcionarse su sustento con el trabajo fuera del establecimiento dejen sus plazas á todos éstos que son absolutamente pobres impedidos para trabajar y algunos de ellos hasta para implorar la caridad pública, otogenarios y huérfanos de poca edad completamente desamparados.

Los establecimientos de instrucción que la provincia sostiene ó subvenciona siguen desempeñando su respectiva misión.

En el colegio de sordo-mudos y de ciegos se han admitido desde la última reunión ordinaria de V. E., en concepto de pensionados por la provincia, ocho alumnos correspondientes á los partidos de Aranda, Belorado, Briviesca, Burgos, Lerma y Villarcayo y provisionalmente otros cuatro alumnos pertenecientes á los de Burgos, Castrogeriz y Villadiego por no existir vacante alguna que correspondiera á sus respectivos partidos.

El director de aquel establecimiento ha dado conocimiento á la Comisión de que el maestro sastrero nombrado interinamente para los talleres del mismo don Nicolás Asensio ha renunciado á dicho cargo, con cuyo motivo se presentará á V. E. el expediente de su razón.

El jefe de la biblioteca provincial ha reproducido, en comunicación dirigida al señor gobernador civil de la provincia en 18 de Febrero último, las quejas que había dado ya anteriormente contra el conserje D. Francisco Manzano Ruiz en su oficio de 26 de Octubre de 1896, añadiendo en la nueva comunicación que ha suspendido de su cargo al citado conserje; y como el asunto quedó en la anterior reunión ordinaria de vuestro cargo pendiente de informe de la comisión de Fomento, los que suscriben, respetando la competencia exclusiva de la Diputación para resolver sobre el particular lo que juzgue procedente, han acordado que se dé cuenta á V. E. de la nueva comunicación, instruyendo, al efecto de esclarecer la cuestión y preparar una resolución acertada, un expediente que se presentará también á su examen.

Tratándose de este establecimiento, la Comisión considera necesario llamar especialmente la atención de V. E. sobre el rigor con que la Administración de Hacienda, cumpliendo órdenes superiores, ha exigido que la Diputación satisfaga al Tesoro público el importe de la liquidación que dicho centro formó para que la corporación provincial abonase la cantidad anual de 250 pesetas que según las órdenes del ministerio de Fomento, transmitidas al de Hacienda le correspondía satisfacer para sostenimiento de archivos y bibliotecas por cada uno de los doce años económicos de 1879 á 80 al de 1893-94 y 125 por el del primer semestre de 1881 á 82, cuya liquidación importaba en conjunto 3.125 pesetas, invocando para exigir el pago de esta suma los artículos 4.º, 5.º y 6.º de la instrucción de 16 de Abril de 1895.

La Diputación de Burgos, en vista de que la delegación de Hacienda de la provincia carecía de atribuciones para apreciar los razonamientos que se adjunaron al efecto de demostrar que era notoriamente injusto reclamar aquella suma, acudió en alzada al ministerio de Hacienda, habiendo elevado antes al de Fomento con fecha 28 de Mayo de 1895 una razonada exposición en que se hacía presente la injusticia de que se obligase á pagar aquella cantidad á una Diputación como la de Burgos que había consignado en sus presupuestos sin interrupción por espacio de 28 años económicos desde el de 1867 á 68 hasta el de 1894 á 95 ambos inclusive, con aquiescencia de aquel centro superior, créditos cuyo importe total ascendía á 92.473 ptas. para crear y sostener la Biblioteca provincial de Burgos, dotándola de abundantes libros para enriquecerla con el objeto de constituir ese centro de ilustración, que de otro modo no hubiera podido inaugurarse y cumplir su cometido, pero en vez de atenderse por aquel centro superior á tan justo razonamiento y á la petición fundada en él de que transmitiera al ministerio de Hacienda las órdenes conducentes á que se anulasen los créditos que figuraban contra esta Diputación por consignaciones para

bibliotecas y archivos, guardó silencio sobre el particular, dando lugar á que el ministerio de Hacienda dictara en 23 de Junio de 1896 una real orden en que, bajo el fundamento de lo dispuesto para todas las provincias por la real orden de 16 de Abril de 1895, se desestimó el recurso de la Diputación, en vista de lo cual la Comisión opina que V. E. debe limitarse á consignar en el presupuesto del próximo año económico un crédito de 250 pesetas para cumplir con todo rigor, como el Gobierno ordena, la descripción de la citada real orden de 16 de Abril de 1895 y abstenerse de hacer consignación alguna en la sección de gastos voluntarios para el sostenimiento y mejoras de la Biblioteca provincial, puesto que esta es una atención propia del Estado.

(Continuación)

Diputación

SESIÓN DE AYER

Se aprobó el acta de la anterior, designándose dos diputados para examinar las cuentas provinciales, y se nombró á los señores Morena y Ballesteros para formar parte de la junta provincial del censo de población.

Entre otros acuerdos de escasa importancia se adoptaron los siguientes:

Que se anuncie nuevamente la vacante de maestro sastrero del colegio de sordo-mudos y ciegos.

Adjudicar á D. Eugenio Villarias la subasta de acopios la piedra de la carretera de Villarcayo al puente de San Felices.

Aprobar el repartimiento del contingente provincial para el año económico de 1897-98 y la distribución de fondos para el mes de Mayo.

Aceptar el proyecto de construcción de un puente en Arandilla.

Que quedara sobre la mesa el expediente relativo al aumento de profesores en las Escuelas Normales.

La comisión propone que en analogía con lo acordado por el ayuntamiento se conteste á la Dirección general que la Diputación no puede sufragar más gastos que las 11.131 pesetas consignadas para el sostenimiento de las Normales.

Noticias locales

La persona que hubiese perdido, hace próximamente un mes, dos billetes de banco, puede dirigirse á la administración de este periódico, donde se le informará de su paradero.

Por El Imparcial han sido socorridos los siguientes soldados regresados de Cuba: Ismael Blanco Cuartango, de Mahamud; Domingo Delgado Llorens y Francisco Garcia Palacios, de Burgos, y Federico Alvarez de la Vega, de San Juan del Monte.

En la secretaría municipal pueden presentarse los sargentos Pedro Garcia Carazo y Rufino Arcos y Arcos para entregarles documentos que les interesan.

En la casa de socorro han sido curados: una niña de dos años que se cayó de los brazos de su madre, resultando con la fractura y distensión del brazo izquierdo; un joven que se atrampó con un tablón, ocasionándose varias heridas en las manos, y un niño de un año que con agua hirviendo se causó quemaduras en la mano y antebrazo derechos.

En el tren correo de las diez de la mañana han llegado á esta población procedentes de Madrid los señores Muñero y Liniers.

Han sido conducidos al cuarto de corrección de la inspección de vigilancia cuatro individuos que se valían de medios ilícitos para quedarse con el dinero de los reclutas que vienen al juicio de exenciones.

La guardia civil ha detenido á dos vecinos de Ahedo de las Puestas por robo de traviesas en el monte titulado «Rio Nela.»

Ha fallecido doña Paulina Santa María, esposa del exinspector de vigilancia D. José Ibeas, á quien enviamos nuestro pésame.

Para el juicio de exenciones deberán comparecer mañana ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos de los pueblos que faltan del partido de Salas de los Infantes.

Víctima de larga y penosa enfermedad falleció en Madrid el día 3 del corriente el Excmo. Sr. D. Manuel de Castro, general de brigada de la escala de reserva.

Acompañamos en el sentimiento á su viuda doña Carolina Casaval y á toda su distinguida familia.

Según rumores, el juzgado entenderá

en un asunto que se relaciona con una «irregularidad» descubierta en el taller de zapatería del Hospicio provincial, por cuyo causa ha sido declarado su pensó de empleo y sueldo el maestro zapatero.

El veredicto de esta audiencia ha salido para La Bañeza (León) donde han de ser ejecutados dos reos.

Según leemos en la prensa de Vitoria, la empresa del teatro Principal de dicha población, está en tratos con la compañía de ópera que actúa en el coliseo de Calderón, de Valladolid, para que de una serie de representaciones durante las próximas pascuas en aquella capital.

De dicha compañía forma parte nuestro amigo y paisano el distinguido barítono Sr. Garcia Prieto.

Del regimiento de Villavieja, que según hemos dado cuenta, ha alcanzado otra victoria en Cuba sobre los rebeldes, forma parte el brillante escuadrón de España.

Como habíamos anunciado, hoy ha tenido lugar sin novedad en la zona la concentración de los reclutas con licencia ilimitada de caballería, artillería, ingenieros, administración y sanidad militar, para ser distribuidos entre los cuerpos de infantería.

Hoy han comenzado á distribuirse á los mozos de esta capital las papeletas de citación para el juicio de exenciones que tendrá lugar ante la comisión mixta el día 14 para los del reemplazo actual, y el 17 para las de los tres anteriores.

El sereno de Huelgas que anteanoche fué herido en aquel barrio, sigue en el Hospital del Rey algo más aliviado.

Telegrama que publica un periódico: Madrid 6.

En Burgos ha despertado entusiasmo grandísimo la toma de Cavite, viéndose engalanados con colgaduras durante tres días los balcones de todas las casas.

Así se escribe la historia.

Se ha incorporado al Ilustre Colegio de Abogados, prestando hoy el oportuno juramento, el joven letrado D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.

Parece que algunos jóvenes, de los muchos que estas noches acuden á la puerta de San Gil, al terminar la novena, no guardan la debida compostura, y dan lugar á escenas desagradables, como sucedió anoche, viéndose insultado un dignísimo sacerdote, sin que un guardia de orden público, que se hallaba cerca, hiciera nada para impedirlo.

La persona que nos ha dado la queja dice que convendría ser redoblada la vigilancia, aumentando el número de guardias, si es preciso, porque es mucha la aglomeración de gente en aquellas inmediaciones.

El Sr. Sabaté, dueño de la exposición de cuadros al óleo que ha estado establecido en la calle de Lain Calvo, se ha acercado á nuestra redacción, suplicándonos que en su nombre demos las gracias al numeroso público que le ha favorecido todas las noches con su asistencia á las subastas.

Complacemos con tanto mayor gusto al Sr. Sabaté, cuanto que también al público hemos oído expresiones de gratitud por sus atenciones y deferencias.

Hemos tenido ocasión de ver un hermoso púlpito de nogal, construido en esta población, con destino á la capilla del convento de Saldaña, y que por la perfección y gusto con que está trabajado constituye una verdadera obra de arte.

Es de estilo bizantino moderno, ostentando en sus cuatro tableros la Sagrada Pasión, tallada en bajo relieve, y en los de la escalera las imágenes de San Vicente de Paul, San José, y los Sagrados Corazones de Jesús y María.

El autor de la obra, modesto artista á quien felicitamos por su trabajo, es el carpintero D. Eusebio Espinosa Garcia, establecido en la calle de la Concepción, núm. 9, quien, según nuestros informes, tiene dadas pruebas de inteligencia y singular maestría para esta clase de trabajos y otros más importantes de distintos órdenes y estilos.

Digno de protección es el señor Espinosa, reducido á los estrechos límites de una carpintería y luchando con no pocas dificultades para ganarse la vida, á pesar de sentirse con alientos y facultades para llevar á cabo obras de arte merecedoras de aplauso.

REUMA.—No hay uno que resista á la eficacia poderosa, jamás desmentida del Bálsamo antirreumático de Orive.—En Burgos: Farmacia de Barriocanal.

Según rumores, el juzgado entenderá

Regaliz pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La Saboridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por el doctor que ha hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias. Doble calórico. La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Marina.—Real decreto concediendo la plaza de tercera clase con banda de la plaza de tercera clase naval de María Cris- tina, al contraalmirante de la armada D. Patricio Montojo Pasarón. Guerra.—Real orden disponiendo pa- sen á recibir instrucción gratuita en los centros de enseñanza que se designen, los huérfanos que figuran en la relación que se acompaña. Hacienda.—Real orden concediendo la franquicia del impuesto del tráfico pa- ra el carbón mineral que con destino á su fábrica reciba por la aduana de Ga- trucha D. Antonio Abellán Peñuela.

Tribunales

Señalamientos para el día 8 de Abril de 1897.—Sala de lo civil: pleito proce- dente del juzgado de Valmaseda entre D. Anastasio de la Peña Eguilior y otros con D. Dolores Zaldos y García, sobre propiedad de diferentes bienes; ponente, señor Mendez; defensores, li- cenciados Martínez del Campo y Gaite- ría; procuradores, López Miegimolle y Tristan; secretaria de Monzón. Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Salas de los Infantes contra Lorenzo Nuñez y otro y Modesta Martínez, sobre robos; ponente, señor Gómez; defensores, doctor Alfaro y licenciado Marrón; procura- dores, Martínez López y Tejada; secretaria de Jalón. Juicio oral procedente del juzgado de Villareayo contra Emilio Fanjul Alonso sobre lesiones; ponente, señor Men- do; defensor, licenciado Amézaga; procura- dor, Tejada; secretaria de García Rubio.

Registro civil

En el juzgado municipal se han ins- crito en el día de hoy: Defunciones.—Alberta Sainz Melchor, de 31 años, Santa Clara, 64; Atanasia Barrio Cámara, de 67, Hermanitas de los pobres; Paulina Santa María Rodri- go, de 62, Cid, 6. Nacimientos.—Elvira Celestina Four- nier y Carranza.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Fresneda D. Julio Tamayo. —Ha renunciado á la escuela de Cas- trillo de la Reina D.ª Antonia Cañedo, habiendo nombrado la junta local con el caracter de interina á D.ª Carlota Moral.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Mrs. Beer, Neorgan y Clovet, y familias, de Francia. Hotel Monia.—D. Julián Salas, de Valladolid; D. Santiago Pedrosa, de Vi- toria; D. José Durán, de Bilbao; D. José Draguera, de Miranda.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: sabrias á 1'20 pesetas el kilo, merluza á 3'00, sardinas á 0'70, angulas á 3'00, luvinas á 3'00, curvina á 2'50, mero á 2'50, be- sugos á 1'10 y sardinetas á 0'80. —En el matadero público se han de- gollado en la mañana de hoy 6 bueyes, 3 carneros, 5 terneras y 6 cerdos. —En el banco regulador se ha ven- dido el tocino á 1'28 y lomo á 1'38 pesetas el kilo.

Plato del día

Lentejas con saladillo.—Cocer en agua salada cosa de medio litro de lentejas purgadas. Blanquear 150 gramos de saladillo cortado en dados. Ponerlo en una cacerola con manteca. Rehogarlo durante cinco minutos, y mojarlo con 2 decilitros de jugo ó de buen caldo, dejando que cueza un cuarto de hora lentamente. Trabrar la salsa con manteca amasada é incorporar en ella las lentejas, para que siga cociendo otro cuarto de hora. Terminar con un poco de vinagre y una pulgarada de pimienta.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Donato. Santo de mañana: San Dionisio. Cultos: Continúa la novena á Nuestra Señora de los Dolores en San Luis y San Gil, predicando mañana en esta última iglesia el Lic. D. Rafael Mur y Tell.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Ins- tituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 693 0; á las tres tarde, 692'1. Temperatura: max. sol 23 5; max. sombra 10 0; min. sombra, 0'3; reflector, 24, bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, O. tres tarde N. O.

Mercados.

Castrogeriz 6.—Los precios que han regido en este mercado son los siguien- tes: Trigo mocho á 46 rs. fanega de 92 li- bras, rojo á 45, centeno á 30, cebada á 28, avena á 20, alubias á 88. Patatas á 3 rs. arroba. Vino tinto á 22 rs. cántara, claro á 16, vinagre á 16. El mercado en baja. Dias anteriores con vientos fuertes y frio, despues ha calmado algo el viento y la temperatura ha mejorado. El campo bueno. Briviesca 6.—Han entrado 322 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 rs. las 94 libras con tendencia firme; de cente- no 16, á 29 la fanega; de cebada 14, de 27 á 28; y de yeros 12, de 40 á 41. Harina de primera á 18'50 reales la arroba; de segunda á 17; de tercera á 16. Patatas blancas de 12 á 13 reales el quintal; idem terrenas á 9.

Ha llegado el representante de la casa Oyazun, de Bayona, con un gran surtido de novedades para la estación de verano, hospedándose Hotel París.

Se vende en buenas condiciones una estantería y mostradores. Razón, Plaza Mayor, 52, camisería.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

DE WASHINGTON Madrid 7.—9,10 m.

Telegrafían de Washington que ayer, en la sesión del Senado, Mor- gan defendió nuevamente la decla- ración de beligerancia de los insu- rrectos cubanos.

En su discurso, calumnió, como siempre, á España, y dijo que ya ha- ce tiempo se debía haber enviado un acorazado á Cuba.

FILIPINAS

NUEVAS VICTORIAS Madrid 7.—Varias horas.

Telegrafían de Manila partici- pando que ayer, á las once de la ma- ñana, entraron las tropas en San Francisco de Malabón, despues de sostener reñido combate.

Allí se habían refugiado la mayor parte de los rebeldes, mandados por Bonifacio, el único jefe tagalo que tiene prestigio entre los insurrectos.

San Francisco de Malabon estaba fuertemente defendido por infinidad de trincheras, que ocupaban una enorme extensión de terreno.

Los rebeldes hicieron una tenaz resistencia, siendo precisa para des- alojarlos una encarnizada refriega que duró más de dos horas.

Al verse perdido el enemigo huyó á la desbandada, y fué perseguido por nuestras tropas que hicieron gran número de muertos.

Por nuestra parte hay que lamentar 120 bajas. No resultó muerto ningún jefe ni oficial.

Antes de atacar las posiciones enemigas de Malabon, la artillería había cañoneado sus trincheras y reductos, en los cuales se encontró despues gran número de cadáveres.

Las tropas han rescatado á las es- posas de los peninsulares señores Rebolledo y Varela Rodriguez, que habían sido apresadas por los ta- galos.

Estas infelices han hecho una conmovedora relación de las penali- dades que han tenido que sufrir du- rante su cautiverio.

También han dado interesantes detalles acerca de la sublevación y aseguran que los rebeldes confiaban en triunfar, pero ahora se encuen- tran completamente desalentados.

Muchos de ellos hablan de presen- tarse á las autoridades solicitando el indulto, pero se lo impide el mie- do que tienen á Bonifacio. También han manifestado dichas señoras que los pueblos de Naic, Santa Cruz y otros en que dominan

los insurrectos están dispuestos á entregarse sin resistencia.

NOTICIAS VARIAS

LA CUESTIÓN DE CRETA

Madrid 7.—9'40 m.

Dicen de Atenas que los represen- tantes de las potencias europeas han entregado al ministro de Negocios Extranjeros de Grecia una nueva nota, declarando que los gobiernos considerarán á Grecia responsable de cualquier agresión á los turcos.

Añade dicha nota que, si se rom- pen las hostilidades entre Grecia y Turquía, ninguna ventaja obtendrá el agresor, cualquiera que sea el re- sultado de la lucha.

VIENTOS DE GUERRA

Madrid 7.—11,35 m.

Otro telegrama de Atenas dice que despues de cantarse un solemne «Te Deum», se celebró un «meeting» popu- lar que estuvo concurrencísimo.

Pronunciáronse enérgicos discurs- os, exponiendo las aspiraciones del pueblo griego, que desea ensanchar las fronteras de su patria y agrupar bajo una misma bandera á todos los hermanos en raza y religión.

Aprobóse una proposición decla- rando la guerra á Turquía, y acto continuo se organizó una manifesta- ción que se dirigió á Palacio.

El rey Jorge recibió á los mani- festantes, mostrándose muy satisfac- cho de su patriótica actitud.

ULTIMA HORA

Madrid 7.—2,45 t.

Se ha recibido en el ministerio de Marina un telegrama oficial de Ma- nila, que dice así: «Tomado San Francisco Malabon. Envío buques racionar tropas. Montojo».

S. M. la Reina ha firmado los rea- les decretos, concediendo la gran cruz del Mérito Naval al señor Azo- la (?), inspector general de la Arma- da, y nombrando al señor Valcarcel, auditor general del apostadero de la Habana.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 7.—4,20 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. 63'90 Idem fin de mes. 63'90 Idem exterior. 76'90 Idem deuda amortizable . . . 76'20 5 por 100 de Aduanas. 96'35 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 94'15 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 78'40

Acciones del Banco de España. 394'00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 210'00 Cambios sobre París á ocho días vista. 27'85 Cambios sobre Londres. 32'05 Bolsas París; 4 por 100 exterior español. 60,75

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895. DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE

D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Para informes, Lain Calvo, 28, 3.º, de- recha.

Marcas CASH para ropa.

Tiras inglesas de nombres, iniciales enlazes y números, bordadas en encarna- do, sobre cinta blanca. Ultima novedad. Desde una peseta caja de 72 marcas. Venta exclusiva en Burgos: Camisería y Guantería de

J. DIEZ ORTEGA Plaza Mayor, 52.

ACEITUNA NEGRILLA

Habiéndose recibido una gran parti- da en casa de El Jamonero, Almirante Bonifaz, 3, se venden á 40 céntimos kilo.

En el almacén de carbones de Ramón Lozano se reciben encargos de placas esmaltadas sobre hierro, artí- sticas y comerciales, se hacen de todas formas, tamaños y colores. San- tander, 5.

ENCUADERNACIÓN DE

Isidro Bolaños

Se hacen toda clase de encuadernacio- nes, estuches, cajas, muestrarios, carpe- tas de todas clases y tamaños, se ponen y barnizan mapas al bastidor á precios económicos.

—NO CONFUNDIRSE— Paloma, 26 (junto á la platería del señor Ubalde)

Academia preparatoria dirigida por el capitán de artillería

DON ANGEL THUS Para reglamentos y admisión de alumnos al director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares. DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERIA

D. ANTONIO SABATER Y BECERRA

Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acredi- tada Academia constan en los reglamentos que se facilitan á quien los desee. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espolón, 14-4.º Burgos.

350 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. ame, que este es el mejor uso que puedes hacer de tus tres millones. Simón inclinó la cabeza y murmuró: —Tienes razón, soy un loco! LIV Aquel mismo día, un poco antes de las doce, nuestro amigo León de Courtenay almorzaba tranquilamente en su casa, cuando su amigo Arturo, al que había servido de testigo algunos me- ses antes, se presentó en su casa, siguiendo sin más fórmula al criado que le anunciaba. —Adios, querido—dijo Mr. de Courtenay— ¿cuánto tiempo sin vernos! —Seis meses lo menos. —¿Habeis viajado? —Sí, fui á tomar las aguas de Kissingen y he caído despues en Morvan.

LA HADA DE AUTEUIL 351 —¿Y volveis ahora? —Sí, para una cosa grave. —¿Supongo que no será para un duelo? —No; pero sí para algo parecido: ¡para un ma- trimonio!—repuso Arturo. Mr. de Courtenay quedó tan aturrido á esta noticia que el tenedor se le escapó de la mano, cayendo con estrépito sobre un plato. —Dispensad, dispensad; pero una noticia así, sin preparación ninguna... ¿Conque os casais? —Sí, amigo mío; he ido á las aguas de Kissing- gen, ya os lo he dicho, y allí he encontrado á una linda joven, flanqueada por su papá y su ma- má: el papá es un coronel retirado; la mamá una mujer de chispa; en cuanto á la niña, un angel. Sin embargo, en esos establecimientos de baños se desconfía de todo el mundo; ¡hay tantos coro- neles sin hoja de servicios y tantas niñas cuyas dotes están en la ciudad de Jauja! He venido á Paris, he aceptado una invitación que el coronel me hizo para hacerle una visita en el otoño en sus tierras de Morvan. Es una verdadera tierra, amigo mío, con verdadero castillo, varias gran- jas, y mi coronel es un verdadero coronel. Esto

354 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. nuestro corazón que una niña que se escuda con su virtud. Pero, ¡dios mis teorías, amigo mío! Aquí me teneis enamorado, enamorado de una mujer que ni puede ser mi amante ni mi es- posa. —¿Por qué? —Tengo un rival, ó más bien una rival,—dijo Courtenay con melancolía. —¡Ah! —Y esta rival, amigo mío, se llama la muerte. Arturo dió un verdadero salto sobre su sillón. —¿Estais loco? —No, pero amo á una pobre niña que acaso habrá muerto dentro de un mes. —¿Es posible? —Sí tal,—repuso Courtenay esforzándose por reir,—vos lo habeis querido, ya os lo he dicho, vos lo habeis querido y lo sabreis todo. —Hablad, amigo mío. —¿Os acordais del anciano del mal de ojo? —¿Simón? —El mismo. —¡Oh! no tenía tal propiedad, y la prueba es que maté á mi adversario en lugar de morir. ¿Y qué?

TELEGRAMAS

A los anunciantes

Con arreglo a la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando a esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS



Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

EL RABIOSO DOLOR



muelas cariadas

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye, también la fetidez que le carie, comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barrioñán, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Chapsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR

Depositorio en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desgranando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como si fuese el medicamento que certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Burgos: Farmacias de Escobar, Laphente y Sainz Valpuesta.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vadarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

CON APARATOS PRIVILEGIADOS

Cognac Marca 1 LEON CLASES 2 3 EXTRA. Pidase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.

Jerez de la Frontera.

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pidase en toda partes.—Paya pedidos M. Raventos, San Sadurn de Noya, Barcelona.

LA HADA DE AUTEUIL 353

A esta interpretación directa, Courtenay se estremeció, colocó ambos dedos sobre la mesa y dijo bruscamente:

—¿Qué diablo! Tanto peor: vos lo habeis querido. —¿El qué? —Ser mi confidente. —¿Teneis una confidencia que haberme? —Sí tal. —Apuesto á que tambien os casais. —No tal, pero estoy enamorado.

Arturo contempló á su amigo con asombro. —Amigo mío,—repuso León de Courtenay,—aquí teneis un hombre que ha pasado su vida evitándose toda emoción violenta, todo exceso, sin abandonarse por completo; ne ha amado sine con reserva semejante á esos, convidados que mezclan el agua con vino por temor á trastornarse. Hace seis años que todo París me proclamaba el más prudente de nuestra sociedad. Usa de todo, no abuses de nada; tal era mi divisa. Busca el placer, huye el amor, tal era mi programa, en la seguridad de que ciertas mujeres fáciles, aunque algunas veces nos enojan, abren menos brecha en

352 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

no sucede todos los dias en los establecimientos de baños. La niña es linda, buena música, sabe hacer pastas y dulces, lo pasa contenta en el campo durante seis meses, y no me parece desatinada por el lujo ni las fiestas.

—¿Y os casais con ella? —Dentro de tres semanas. Por el momento todo se presenta bien; despues, suceda lo que Dios quiera.

Mr. de Courtenay habia caido en profunda meditación.

—¿Me culparias acaso?—dijo Arturo. —No tal.

—¿Es decir, que lo aprobais? —Sí y no; eso depende de varias cosas. Y á propósito, ¿habeis almorzado? ¿queréis almorzar conmigo?

—He almorzado: gracias.

Mr. de Courtenay quiso continuar la conversación, pero no logró más que dejar escapar algunas frases sin hilación.

—En fin,—exclamó Arturo, que como distracción se habia servido una taza de thé y hacia un cigarrillo,—el anuncio de mi matrimonio parece haberos hecho perder la cabeza.

LA HADA DE AUTEUIL 349

¿Comprendes ahora por qué estaba anoche tan triste?

—Sí, lo comprendo. —Pero el doctor me ha dicho que no hay peligro alguno en que lo sepa y que hoy mismo en cuanto venga él... si pasa el día tan bien como ayer, él me hará una seña; pero yo me siento tan turbado, que creo no tendré valor, entonces tu estarás allí, amigo mío...

—Corriente; yo me encargo de decirselo.

—¿De veras? —Sí tal, yo la daré la nueva de que es rica.

El orgullo turbó de nuevo la razón de aquel pobre padre y dijo:

—¿Sabeis que una dote de tres millones es para despertar la codicia de un príncipe?

—Cierto. —¿Aun no desconfío de tenerle por yerno!

El antiguo banquero sonrió y colocando una mano sobre el hombro de Simón, le dijo:

—¿Quieres que te de un consejo? —Sí tal. —Pues bien, en lugar de buscar un príncipe para tu hija, busca un hombre á quien tu hija